



MINISTERIO  
DE ECONOMÍA

## UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

---

En la ciudad de San Salvador, a los once días del mes de febrero del dos mil veintidós, **SE INFORMA AL PÚBLICO EN GENERAL:**

I. Que el artículo 10 numeral 15 de la Ley de Acceso a la Información Pública, establece que "El listado de las obras en ejecución o ejecutadas total o parcialmente con los fondos públicos, o con recursos provenientes de préstamos otorgados a cualquiera de las entidades del Estado, indicando la ubicación exacta, el costo total de la obra, la fuente de financiamiento, el tiempo de ejecución, números de beneficiarios, empresa o identidad ejecutora y supervisora, nombre del funcionario responsable de la obra y contenido del contrato correspondiente y sus modificaciones, forma de pago, desembolso y de los últimos tres años".

II. Que en relación a la información mencionada, el Ministerio de Economía, hace del conocimiento a la ciudadanía que **NO SE HAN EJECUTADO OBRAS**, en el mes de enero del año dos mil veintidós.

  
Lic. Laura Quintanilla  
Oficial de Información

**MINISTERIO DE ECONOMÍA REPÚBLICA DE EL SALVADOR, C.A.**

Alameda Juan Pablo II y Calle Guadalupe Edificio CI - C2, Centro de Gobierno. San Salvador

Teléfonos (PBX): (503) 2590-5600

[www.minec.gob.sv](http://www.minec.gob.sv)